



## **ACTA DE VISITA DE OBRA**

En **GUADALUPE VICTORIA**., el día **08 DE MARZO DEL 2025**, siendo las **10:00** horas; estando presentes en la **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS**; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Pública Y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Durango y sus municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLES BENITO JUÁREZ Y ÁQUILES SERDAN, LOCALIDAD IGNACIO ALLENDE, DGO; MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

<b>EMPRESA</b>	<b>Nombre del representante de la empresa en la visita</b>
1.- CORPORATIVO DEZAR SELLER, S. DE R.L. DE C.V., S. DE R.L. DE C.V.	ING.- DANIEL AVITIA ESPARZA
2.- DAFENIXC TRITURADOS, S. DE R.L. DE C.V.	ING.- AARON RAMÍREZ NAVARRO
3.- CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R.L. DE C.V.	ING.- NATIVIDAD PATRICIA GUTIERREZ MADRID

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° IR100080008-007/2025**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las



condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las **10:30** horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

### FIRMA DE ASISTENTES

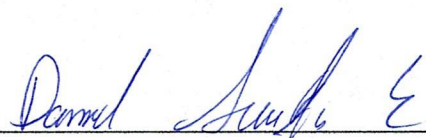

  
\_\_\_\_\_  
ING.- ISRAEL VILLARREAL HERNÁNDEZ  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS  
PÚBLICAS



### POR LOS LICITANTES:

EMPRESA

FIRMA

1.- CORPORATIVO DEZAR SELLER, S. DE R.L. DE C.V. ING.- DANIEL AVITIA ESPARZA	
2.- DAFENIX TRITURADOS, S. DE R.L. DE C.V. ING.- AARÓN RAMÍREZ NAVARRO	
3.- CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R.L. DE C.V. ING.- NATIVIDAD PATRICIA GUTIERREZ MADRID	